



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INVITACIÓN PÚBLICA N° 077: IMPRESIÓN DE BOLETERIA NECESARIAS PARA EL INGRESO AL JARDIN BOTANICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE CARIBE.



INTRODUCCIÓN

La invitación pública N° 77 y el pliego de condiciones fueron autorizados por el profesor ADRIANA SANTOS MARTINEZ quien actúa como director del proyecto “JADIN BOTANICO SEDE CARIBE”.

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede caribe a partir del 07 de abril del 2022.

El 19 de abril del 2022, fecha de cierre de la invitación, se presentaron propuestas según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta
18/04/2022 a las 6:42 pm	ACARIBE LIBROS LTDA	Correo electrónico	18

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10. Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica - económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	NOMBRE PROPONENTE : ACARIBE LIBROS LTDA	NOMBRE PROPONENTE:
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Verificación de requisitos financieros	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Análisis de Capacidad financiera	Cumple/ Rechazo	N/A	
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Criterio de asignación de puntaje No. 1 Constitución según cámara de comercio o registro mercantil: se le asignaran (20) puntos a la empresa que presente mayor tiempo de constitución en años según registro de cámara de comercio o registro mercantil y (10) puntos a	30 PUNTOS	20	

21 DE ABRIL DEL 2022



la empresa que presente dos certificaciones o contratos suscritos en relación al perfil donde preste servicio a entidades y las demás en forma proporcional por regla de tres simple.			
Criterio de asignación de puntaje No. 2 OFERTA ECONOMICA: se asignarán 70 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos por boletas, y a las demás se le asignaran los puntos que correspondan en forma proporcional aplicando la regla de tres inversa	30 PUNTOS	70	
TOTAL	100 PUNTOS	90	

En sesión ordinaria del 21 de abril del 2022, se aprobó el Informe de Evaluación Definitiva de las propuestas presentadas; y con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato con la firma ACARIBE LIBROS LTDA.

Original firmado por

LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Original firmado por

YESID MARTINEZ MORALES

21 DE ABRIL DEL 2022